

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N65-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FALLO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N65-2015, RELATIVA AL SERVICIO INTEGRAL DE STANDS CON EQUIPO DE APOYO.

---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAVI, UBICADA EN AV. PRESIDENTE MASARYK NO. 214, PRIMER PISO, COL. BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CÓDIGO POSTAL 11580, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE CITAN EN ESTA ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DONDE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO; DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N65-2015, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LA BASE TERCERA PUNTO 4 DE ESTA CONVOCATORIA.-----

---INTERVIENEN LA C. MARINA HERNÁNDEZ REYES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL LIC. MANUEL ANTONIO PÉREZ DE LARA RUÍZ, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE, COMO INVITADOS LA C. MARIBEL ESTRADA SORIANO, Y EL LIC. ENRIQUE ESCAMILLA NARVAEZ EL LIC. PATRICIO MARTÍNEZ CALDERÓN POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI EL L.C. RUBÉN GARCÍA COLÍN.-----

-----A ESTE ACTO ASISTIÓ EL LICITANTE QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:-----

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.	LIC. MÓNICA ASSAEL PÉREZ

--- LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, LLEVO A CABO LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE: CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. DETERMINANDO LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA SU PROPUESTA TÉCNICA.-----

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO QUE A LA LETRA DICE: "LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ POR EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO PARA LO CUAL SE ELABORARÁN LAS TABLAS O CUADROS COMPARATIVOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO, ADJUDICANDO EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO ESTE RESULTE CONVENIENTE".-----

EN APEGO A LA BASE QUINTA PUNTO 5 DE ESTA CONVOCATORIA; EL ÁREA REQUERENTE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. Y QUE FUE RECIBIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N65-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

PROPORCIONO Y EN APEGO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO. -----

---EL LICITANTE, **CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.** RECIBE DICTÁMEN TÉCNICO FAVORABLE YA QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO -----

---LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION ECONÓMICA DEL LICITANTE **CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51, INCISO A FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE. -----

CALCULO DE PRECIOS NO ACEPTABLES

ES AQUEL QUE RESULTE SUPERIOR EN UN 10% AL OFERTADO RESPECTO DEL QUE SE OBSERVA COMO MEDIANA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, O EN SU CASO LA MEDIA.

LICITANTE E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	INCREMENTO DEL 10%	PROMEDIO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE MAS EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTICULO 2 DE LA LEY QUE ES DEL 10%
PROVISA	2,152,141.00	4,455,780.00	445,578.00	4,901,358.00
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	4,220,917.68			
JUAN ALFREDO ARAGON CORTINA	4,455,780.00			
JUAN BOSCO VEGA PARRALES	4,951,100.00			
AVM PRODUCCIONES	6,209,680.00			
TOTAL	21,989,618.68	4,455,780.00	445,578.00	4,901,358.00

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N65-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

TOMANDO COMO REFERENCIA LOS PRECIOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO LA MEDIANA ES DEL ORDEN DE \$ 4,455,780.00, MÁS EL INCREMENTO PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTICULO 2° DE LA LEY QUE ES DEL 10%, RESULTANDO LA CANTIDAD DE \$445,578.00, TOTALIZANDO EL IMPORTE DE \$4,901,358.00. CONSIDERANDO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. NO ES SUPERIOR A LA MEDIANA, LA PROPUESTA RESULTA ACEPTABLE.

CALCULO DE PRECIOS CONVENIENTES

ES AQUEL QUE RESULTE SUPERIOR EN UN 10% AL OFERTADO RESPECTO DEL QUE SE OBSERVA COMO MEDIANA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, O EN SU CASO LA MEDIA.

LICITANTE E INVESTIGACION DE MERCADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIOS PREPONDERANTES	PROMEDIO DE LOS PRECIOS PREPONDERANTES	40% DEL PROMEDIO DE LOS PRECIOS PREPONDERANTES	PROMEDIO DE LOS PRECIOS PREPONDERANTES MENOS EL 40% DE LOS POBALINES
PROVISA	2,152,141.00	4,220,917.68 4,455,780.00 4,951,100.00 6,209,680.00	4,542,599.23	1,817,039.69	2,725,559.54
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	4,220,917.68				
JUAN ALFREDO ARAGON CORTINA	4,455,780.00				
JUAN BOSCO VEGA PARRALES	4,951,100.00				
AVM PRODUCCIONES	6,209,680.00				
TOTAL	21,989,618.68	13,627,797.68	4,542,599.23	1,817,039.69	2,725,559.54

LOS PRECIOS CUYO MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR AL OBTENIDO DE LA OPERACIÓN REALIZADA SERAN CONSIDERADOS PRECIOS CONVENIENTES, POR LO QUE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. RESULTA CONVENIENTE.

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N65-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. ES ACEPTABLE, CONVENIENTE Y SOLVENTE, RECIBE DICTAMEN FAVORABLE SE EMITE EL SIGUIENTE

FALLO

-- AL LICITANTE CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICA EL "CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE STANDS CON EQUIPO DE APOYO.". PORQUE SU PROPUESTA REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N65-2015, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

OBJETO "SERVICIO INTEGRAL DE STANDS CON EQUIPO DE APOYO"			
IMPORTE MINIMO			
LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	\$ 431,034.48	\$ 68,965.52	\$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
IMPORTE MÁXIMO			
LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,077,586.21	\$ 172,413.79	\$ 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

-- SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN QUE HACER CONSTAR RESPECTO A ESTE ACTO: -----

-- A LO QUE EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI SOLICITÓ SE ASIENTE LO SIGUIENTE: LA INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI EN LOS ACTOS LICITATORIOS ES EXCLUSIVAMENTE PARA VERIFICAR QUE ESTOS SE LLEVEN CON APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, SIN EMBARGO ESTE OIC SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES A DICHOS ACTOS CON POSTERIORIDAD. -----

-- LA QUE PRESIDE ESTE ACTO ASIENTA A ESTE RESPECTO QUE LA INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTOS ACTOS AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI SE HACE EN ESTRICTO APEGO A LA

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N65-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA QUE LA ACTUACION DE LOS REPRESENTANTES DEL OIC SEA TAMBIEN EN Estricto APEGO A DICHA NORMATIVIDAD EN SU CALIDAD DE ASESORES. -----

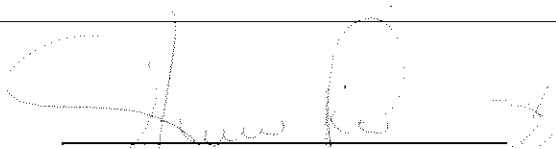
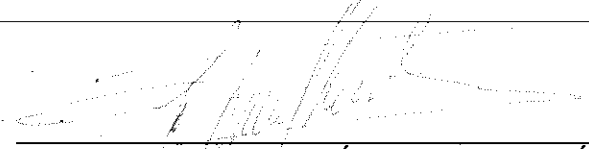
--- SE VOLVIO A PREGUNTAR A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN QUE HACER CONSTAR RESPECTO A ESTE ACTO, A LO QUE CONTESTARON QUE NO. -----

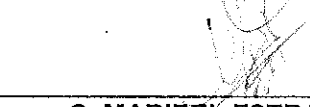
--- LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE ESTA COMISIÓN EN HORARIO DE OFICINA EN EL DOMICILIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES SOLICITAR COPIA DEL ACTA. -----

--- NO EXISTIENDO ALGÚN OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA Y EFECTOS PROCEDENTES, Y COMO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO COPIA DE ESTA ACTA, AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

FIRMAS

POR LA CONAVI

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	AREA REQUIRENTE
 C. MARINA HERNANDEZ REYES	 LIC. MANUEL ANTONIO PÉREZ DE LARA RUÍZ

INVITADO DEL AREA REQUIRENTE	INVITADO DEL AREA REQUIRENTE
 LIC. ENRIQUE ESCAMILLA NARVAEZ	 C. MARIBEL ESTRADA SORIANO

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N65-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

SUDIRECTOR DE CONVENIOS Y CONTRATOS
 LIC. PATRICIO MARTÍNEZ CALDERON

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI

SUBDIRECTOR
 L.C. RUBÉN GARCÍA COLÍN

POR EL LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.	LIC. MÓNICA ASSAEL PÉREZ	